



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS ALBERTO FERNANDEZ LEGUIZAMON** identificado con C.C. No. 79.257.197, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:30 AM dentro del proceso No 250002502000202100095, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 20/05/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 24/05/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN
ESCRIBIENTE



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ROGER ALEXIS SUAREZ HERNANDEZ** identificado con C.C. No. 79.395.349, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 08 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250002502000202101038, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 20/05/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 24/05/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL